ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OFERTAS EN CAMINO OFERCAMIN CIA. LTDA

En la ciudad de Loja a los 22 días del mes de mayo de dos mil veinte, siendo las 16:H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Bernardo Valdivieso 207-57 entre Azuay y Miguel Riofrío, se reúnen los siguientes socios de la Compañía Ofertas en Camino Ofercamin Cia. Ltda. El señor Bairon Marcelo Riofrío Jaramillo por sus propios derechos y como titular de 9500 acciones y el Dr. Jorge Fernando Jaramillo García por sus propios derechos y como titular de 500 acciones.

Preside la Junta la señora María Beatriz Jaramillo García en su calidad de presidente y actúa como secretario de la Junta el gerente general de la compañía el señor Bairon Marcelo Riofrío Jaramillo.

El presidente dispone que por secretaria se constate la existencia del quorum legal y estatutario necesario para instalar la Junta general de socios. El secretario informa que se encuentran presentes en forma general todos los socios de la compañía, este es el 100 % del capital social de la compañía.

En virtud de ello, la presidente señora María Beatriz Jaramillo García propone constituirse en junta general universal de socios al amparo del artículo 238 de la ley de compañías, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019
3. Destino de las utilidades

La señora presidenta dispone que se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día, y se lo hace de la siguiente forma:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**.- El señor Bairon Marcelo Riofrío Jaramillo expone a los socios las actividades ejecutadas durante el periodo fiscal 2019, destinadas a acelerar el inicio de las actividades para las que fue creada la compañía , para lo cual presenta su informe a los socios, los cuales proceden a aprobarlo sin objeción alguna.
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**.- En vista de que en el periodo fiscal 2019 la compañía no genero utilidad alguna, presenta pérdidas generadas por los gastos propios del negocio, presentándose una disminución del Capital suscrito, y generando cuentas por pagar al socio seño Bairon Marcelo Riofrío Jaramillo, por lo tanto los socios se comprometen a unir esfuerzos para que el ejercicio económico 2020 sea mejor que el anterior y ello se refleje en los ingresos operacionales que se logren.

   Una vez conocidos los estados financieros, los mismos son aprobados en su totalidad por los señores socios.

3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES**.- La señora presidenta menciona que en vista de que durante el periodo fiscal 2019 la compañía no genero utilidad alguna, no puede resolverse

respecto de la distribución de los beneficios sociales, asunto que acoge y aprueba por unanimidad la junta general.

Al no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de 10 min se instala la junta con el mismo quorum de instalación.

El presidente somete a consideración de los socios presentes y el secretario procede con la lectura del acta.

Los socios de la compañía por unanimidad, aprueban el acta en todas sus partes y sin objeción alguna.

Siendo las 17:10 se levanta la sesión

Constancia de lo anterior firman:

María Beatriz Jaramillo García

Presidente

Bairon Marcelo Riofrío Jaramillo

Secretario-Socio